



Evolución y trayectorias de pago del CAE: evidencia de egresados, cohortes e instituciones de educación superior¹

Víctor Salas Opazo, Departamento de Economía, USACH
Anderson Huamán Palacios, OPPES-USACH

Resumen

Los datos de evolución de pago de los beneficiarios del CAE muestran un deterioro claro durante la última década. Entre diciembre de 2015, 2020 y 2025, la proporción de deudores al día entre los beneficiarios con situación de pago activa cayó de 60,56% a 50,87% y luego a 30,60%, mientras que la garantía ejecutada aumentó de 14,81% a 30,26% y 57,79%, respectivamente. Así, el CAE pasó de ser un sistema con mayoría de beneficiarios al día a uno donde la situación predominante es la garantía ejecutada por no pago.

Entre los egresados, la conducta de pago es relativamente mejor que la del conjunto de beneficiarios, pero igualmente preocupante. Egresar de la educación superior no asegura, por sí solo, una trayectoria regular de pago ni garantiza que la deuda sea sostenible en el tiempo. El análisis por cohorte de deudores muestra que el deterioro no corresponde solo a un cambio reciente: entre las cohortes 2016 y 2023, la garantía ejecutada supera el 50% en todos los casos. La cohorte 2024 merece especial atención, ya que en sus primeras mediciones de pago el 51,68% presenta garantía ejecutada y un 12,08% adicional registra mora de tres o más cuotas.

El deterioro también se observa en la proporción de egresados que nunca registraron una situación de pago al día durante su trayectoria observada. Este grupo pasó de 20,07% en 2018 a 49,23% en 2023, 53,19% en 2024 y 58,14% en 2025. Los peores resultados se concentran especialmente en instituciones que no son parte del grupo de universidades CRUCH. En 2025, la proporción al día alcanza 49,27% en universidades CRUCH, frente a 35,93% en universidades no CRUCH, 29,07% en IP y 30,34% en CFT.

En cuanto al nivel socioeconómico de origen, los Quintiles 1 y 2, de menores ingresos, concentran el mayor volumen absoluto de egresados que nunca registraron estado de pago al día: 104.021 personas, equivalentes al 51,36%. Sin embargo, dentro de cada quintil las diferencias son más acotadas, ubicándose entre 24,94% y 30,58%. Incluso el Quintil 5, de mayores ingresos, presenta la mayor proporción relativa.

La evidencia muestra un deterioro sostenido del comportamiento de pago, con una proporción creciente de beneficiarios con garantía ejecutada o sin registros de cumplimiento regular. Así, el desafío es de diseño: avanzar hacia un sistema de financiamiento que sea sustentable, considerando la capacidad efectiva de pago de los beneficiarios, que recoja datos sobre resultados laborales e institucionales, y que entregue reglas claras y estables para quienes acceden a él.

Correspondencia a: Departamento de Economía, Universidad de Santiago de Chile. Av. Bernardo O'Higgins 3363. Santiago, Chile 562-718-0769. Dirección electrónica: victor.salas@usach.cl

¹ Esta Minuta se enmarca en el área de investigación en Economía de la Educación del Departamento de Economía de la Universidad de Santiago de Chile y fue desarrollada en el ámbito del Observatorio de Políticas Públicas en Educación Superior, OPPES-USACH dirigido por el profesor Víctor Salas. Recibió comentarios de académicos del Departamento de Economía y de los miembros del Observatorio. Cualquier error es, sin embargo, de responsabilidad de los/as autores.



Introducción

El Crédito con Aval del Estado (CAE) ha sido uno de los principales mecanismos de financiamiento para acceder a la educación superior en Chile. Su diseño supone que, una vez que los beneficiarios egresan y se incorporan al mercado laboral, podrán cumplir con el pago de la deuda. Sin embargo, durante los últimos años, la situación de pago del CAE, la ejecución de garantías y la discusión sobre una eventual condonación han ocupado un lugar cada vez más relevante en el debate público. En este contexto, contar con información actualizada sobre cómo se está comportando el pago de la deuda es fundamental para orientar la discusión sobre el futuro del sistema.

Esta minuta analiza la evolución reciente de la situación de pago de los beneficiarios CAE, utilizando información académica y financiera de Comisión Ingresos. El universo de análisis considera a quienes registran una única licitación observada en el año de operación 2025, equivalente a 1.261.589 personas. Este criterio permite trabajar con trayectorias más comparables y evitar que una misma persona sea contabilizada más de una vez. A partir de esta base, se caracteriza primero al conjunto de beneficiarios y luego se revisa su situación de pago en diciembre de 2015, 2020 y 2025.

Luego, el análisis se concentra en los egresados, distinguiendo según cohorte de ingreso a etapa de pago, tipo de institución y quintil de ingreso del grupo familiar. Con ello se busca identificar patrones relevantes para la discusión sobre el financiamiento estudiantil, como el deterioro general del cumplimiento, las diferencias según trayectoria académica e institucional, y los límites de explicar el problema solo por el nivel socioeconómico de origen.

El análisis es de carácter descriptivo y no busca estimar relaciones causales, sino identificar tendencias, diferencias entre grupos y patrones relevantes para la discusión sobre el sistema de financiamiento estudiantil.



1. Datos y metodología

El análisis utiliza información académica y de evolución de pago proporcionada por la Comisión Ingresas², considerando beneficiarios del Crédito con Aval del Estado que registran una única licitación observada en el año de operación 2025. Este criterio permite trabajar con trayectorias más comparables y evitar que una misma persona sea contabilizada más de una vez dentro del estudio.

Se distinguen dos niveles de análisis. Primero, se caracteriza el universo académico de beneficiarios CAE según su situación al año 2025. Luego, se analiza la base de evolución de situación de pago, que considera a quienes ya se encuentran vinculados al proceso efectivo de pago. La diferencia entre ambos universos se explica porque no todos los beneficiarios egresados o desertores han ingresado necesariamente a la etapa de pago.

Para el análisis de egresados se construyen cohortes según el año en que cada beneficiario registra su primera medición en la base de evolución de pago. Este criterio permite comparar grupos según su ingreso observado al sistema de cobro, aunque no debe interpretarse necesariamente como el primer mes exacto de exigibilidad de la deuda.

El análisis es descriptivo. Por tanto, permite identificar tendencias, diferencias entre grupos y asociaciones relevantes. Si bien el deterioro observado coincide con factores como la pandemia, cambios regulatorios y expectativas asociadas al debate sobre condonación, los datos disponibles no permiten establecer causalidad directa ni distinguir con precisión entre restricciones de pago, cambios en incentivos percibidos y decisiones individuales de cumplimiento.

² Los resultados presentados en esta minuta se elaboran a partir de bases de datos administrativas de beneficiarios del Crédito con Aval del Estado (CAE), proporcionadas directamente por la Comisión Ingresas al OPPE-S-USH para fines de investigación.



2. Distribución general de beneficiarios CAE a diciembre de 2025.

A partir de los criterios metodológicos señalados previamente, se identifican 1.261.589 beneficiarios únicos del CAE en la base académica al año 2025. Este universo considera a quienes registran una única licitación observada en el corte analizado, conservando su historia académica disponible.

Sobre esta base, es posible caracterizar la situación académica general de los beneficiarios, distinguiendo entre egresados, desertores, beneficiarios renovantes, nuevos beneficiarios, casos sin crédito por no matrícula y estudiantes que registran gratuidad. La distribución se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de beneficiarios CAE según tipo de beneficiario al 2025

Tipo de beneficiario	N° personas	%
Egreso	795.708	63,07%
Deserción	219.212	17,38%
Beneficiario/a renovante	132.873	10,53%
Nuevo/a beneficiario/a (al 2025)	57.003	4,52%
Sin crédito por no matrícula	33.561	2,66%
Gratuidad*	23.232	1,84%
Total (**)	1.261.589	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Nota (*): La cantidad de beneficiarios con gratuidad corresponde a una situación especial: estudiantes que, habiendo licitado el CAE en algún momento de su trayectoria académica, al año 2025 se encuentran financiando sus estudios mediante gratuidad, sin haber alcanzado aún la categoría de egreso o deserción.

Nota (**): El universo considera beneficiarios con una única licitación CAE observada en el año de operación 2025, conservando toda su historia académica disponible (N = 1.261.589).

La distribución muestra que una parte mayoritaria de los beneficiarios ya ha cerrado su trayectoria académica en la educación superior. En particular, el 80,45% corresponde a personas egresadas o desertoras. Dentro de este grupo, el egreso concentra la mayor proporción, con 795.708 personas, equivalente al 63,07% del total. Este segmento representa a quienes completaron su formación y, por tanto, constituyen una parte central del universo que se encuentra en etapa de pago o próximo a ingresar a ella.

La deserción, en tanto, alcanza a 219.212 beneficiarios, equivalente al 17,38% del total. Este grupo requiere una atención diferenciada, dado que corresponde a personas que



interrumpieron sus estudios sin completar el programa académico financiado. La etapa en que ocurre la deserción es relevante, porque determina la distribución de la garantía entre la institución de educación superior y el Fisco.³

Al observar la evolución de pago de este universo de estudio, la Tabla 2 muestra que, a diciembre de 2025, se identifican 951.289 beneficiarios únicos con situación de pago activa. Este grupo corresponde a quienes ya ingresaron al proceso de cobro, ya sea por egreso, caso en que el cobro se inicia un año y medio después de dicho evento, o por deserción académica, declarada cuando el estudiante no registra matrícula durante dos años consecutivos o cuando esta es informada fuera de plazo. En este último caso, el cobro se hace efectivo en noviembre del segundo año sin matrícula informada, reduciéndose a la mitad el plazo original de pago y duplicándose, en consecuencia, el valor de la cuota. De ellos, 744.490 personas corresponden a egresados, lo que representa el 78,26% del total, mientras que 206.799 personas presentan condición de deserción, equivalente al 21,74%.

Tabla 2. Beneficiarios del CAE en etapa de pago según estado académico (diciembre 2025)

Estado académico	Beneficiarios	%
Egreso	744.490	78,26%
Deserción	206.799	21,74%
Total	951.289	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

En consecuencia, si bien los datos académicos permiten caracterizar el universo general de beneficiarios CAE, los datos de evolución de pago permiten focalizar el análisis en quienes ya se encuentran efectivamente vinculados al proceso de pago.⁴

Observar la situación de pago a diciembre de 2015, 2020 y 2025 permite reconocer un cambio relevante en la situación de pago de los beneficiarios CAE. En particular, a través de los datos de la Tabla 3 se aprecia una disminución sostenida en la proporción de deudores al día y un aumento significativo de los casos con garantía ejecutada, asociada al incumplimiento de pago.

A diciembre del 2015, la mayoría de los deudores activos se encontraba al día, con un 60,56% del total, mientras que la garantía ejecutada representaba solo el 14,81%. En ese

3 En el caso de los desertores, la Garantía Estatal se distribuye entre la IES y el Fisco, vía TGR. Si la deserción ocurre en el primer año, la IES cubre el 90% de la deuda; en el segundo año, la IES cubre el 70% y el Fisco el 20%; y desde el tercer año, la IES cubre el 60% y el Fisco el 30%.

4 La diferencia entre ambas bases se explica porque no todos los beneficiarios que registran egreso o deserción en la base académica han ingresado a la etapa efectiva de pago; una parte de ellos aún se encuentra en período de gracia.

momento, el sistema todavía mostraba una mayor proporción de beneficiarios cumpliendo regularmente con sus obligaciones, aunque desde 2012 la condonación del CAE ya formaba parte del debate público, a 2015 no existía todavía una propuesta institucional consolidada de reemplazo o condonación general del sistema.

A diciembre de 2020, el número de deudores activos aumentó de manera importante, pasando de 201.414 a 613.784 personas. Aunque también creció el número absoluto de beneficiarios al día, su peso relativo disminuyó a 50,87%. Al mismo tiempo, la garantía ejecutada aumentó a 30,26%, lo que ya mostraba un deterioro en el cumplimiento de pago. En esta fecha ya existían proyectos planteados por el Ejecutivo al Congreso, tendientes a reemplazar el CAE y con posibles condonaciones.

Para diciembre de 2025, el cambio es mucho más marcado. El universo observado llega a 951.289 personas y la garantía ejecutada pasa a ser la situación principal, concentrando el 57,79% de los beneficiarios. En contraste, quienes se mantienen al día representan el 30,60%, la menor proporción de los tres años analizados. Este resultado se observa en un contexto marcado por una mayor discusión pública e institucional en torno al endeudamiento educativo: desde 2022, la condonación del CAE formó parte del debate programático del Gobierno, y en octubre de 2024 ingresó al Congreso el proyecto FES, cuya tramitación continuó durante 2025, e incorporó medidas asociadas a la reorganización y condonación de deudas educativas⁵.

Tabla 3. Situación de pago de beneficiarios CAE a diciembre de 2015, 2020 y 2025

Situación de pago	2015	%	2020	%	2025	%
Al día	121.981	60,56%	312.245	50,87%	291.074	30,60%
Garantía ejecutada	29.828	14,81%	185.751	30,26%	549.704	57,79%
En Mora: 3+ cuotas	40.476	20,10%	97.284	15,85%	91.231	9,59%
1-2 cuotas impagas	9.129	4,53%	18.504	3,01%	19.280	2,03%
Total	201.414	100%	613.784	100%	951.289	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

En síntesis, en el período analizado el CAE pasó de tener una mayoría de deudores al día a tener una mayoría con garantía ejecutada, lo que representa una señal relevante de deterioro y plantea preguntas sobre la sostenibilidad financiera y fiscal del modelo.

⁵ La información sobre la cronología del proyecto se encuentra disponible en la Subsecretaría de Educación Superior.

3. Situación de pago de beneficiarios egresados

Al analizar solo a los beneficiarios egresados a través de la Tabla 4, se observa un deterioro sostenido en su comportamiento de pago, aunque los egresados mantienen indicadores relativamente mejores que el conjunto de beneficiarios en etapa de pago. En 2015, el 70,12% se encontraba al día y solo el 8,80% tenía garantía ejecutada. Para 2020, la proporción al día cayó a 59,32%, mientras que la garantía ejecutada aumentó a 23,01%, en un contexto marcado, además de las promesas de condonación, por los efectos de la pandemia sobre el empleo y los ingresos.

Tabla 4. Situación de pago de beneficiarios CAE egresados a diciembre de 2015, 2020 y 2025

Situación de pago	2015	%	2020	%	2025	%
Al día	109.214	70,12%	281.908	59,32%	262.625	35,28%
Garantía ejecutada	13.709	8,80%	109.351	23,01%	390.710	52,48%
Mora: 3+ cuotas	25.298	16,24%	67.928	14,29%	73.080	9,82%
1-2 cuotas impagas	7.530	4,83%	16.019	3,37%	18.075	2,43%
Total	155.751	100%	475.206	100%	744.490	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Al cierre de 2025, el cambio es más evidente: la garantía ejecutada pasa a ser la situación predominante entre los egresados, con 390.710 personas, equivalente al 52,48% del grupo. En contraste, quienes se mantienen al día representan solo el 35,28%.

Este resultado muestra que el egreso de la educación superior no garantiza, por sí solo, una trayectoria regular de pago ni asegura que la deuda sea sostenible para todos los beneficiarios.

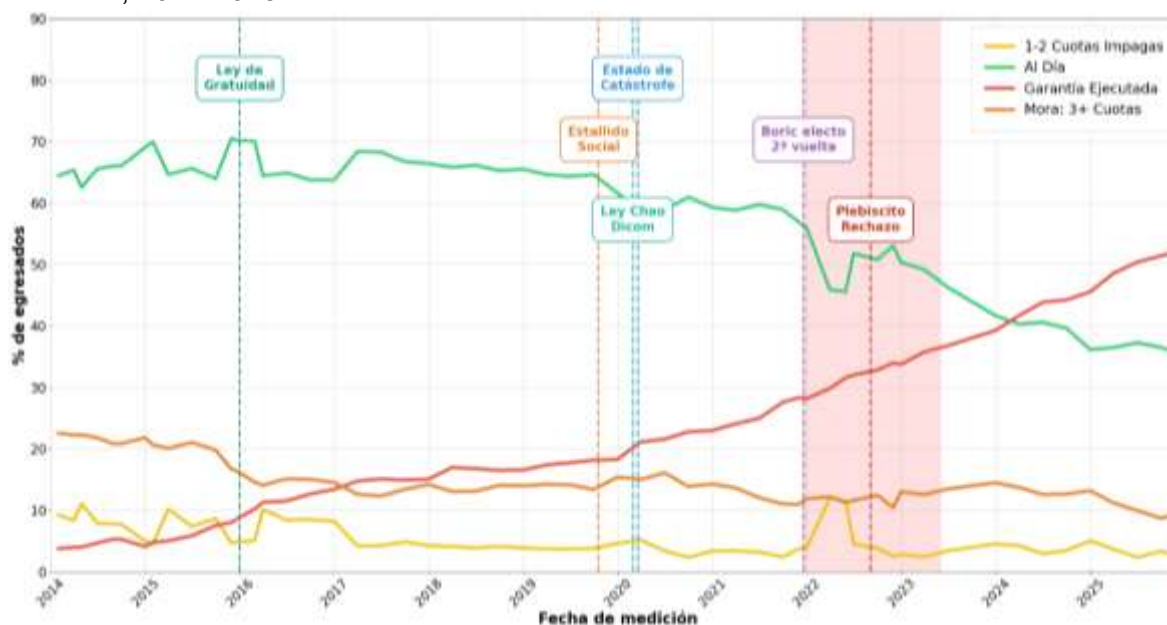
Para complementar esta lectura, se revisan datos por cada mes (Figura 1), lo que permite observar la evolución mensual de estas categorías desde 2014. A diferencia de la tabla, que resume tres cortes específicos, la serie muestra que el deterioro no responde únicamente a un evento puntual, sino a una tendencia que se acumula progresivamente en el tiempo. En particular, se aprecia una caída persistente del grupo que se mantiene al día y también un aumento continuo de la garantía ejecutada, hasta transformarse esta en la principal situación de pago entre los egresados.

Los datos muestran un cambio claro en la composición de la situación de pago de los egresados CAE. Entre 2014 y 2019, la proporción de beneficiarios al día se mantiene relativamente estable y la garantía ejecutada crece de manera gradual, todavía en niveles

acotados (por debajo de 20% del total de egresados). En este período (desde 2016) también comienza a operar la gratuidad, lo que progresivamente modifica el flujo de nuevos beneficiarios que ingresan al sistema CAE.

Desde 2020 en adelante, la evolución cambia con mayor fuerza. En ese período coinciden varios elementos de contexto relevantes: la Ley Chao Dicom que redujo la exposición comercial de las deudas educacionales; la pandemia, que afectó las condiciones laborales y de ingreso de muchos hogares, y más adelante el debate público sobre una eventual condonación o reforma del CAE también pasa a formar parte del entorno en que los deudores toman decisiones.

Figura 1. Evolución mensual de la situación de pago de egresados CAE con una sola licitación, 2014-2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Nota: La serie considera la trayectoria mensual de los egresados identificados en la base de evolución de pago, manteniendo el criterio de una sola licitación. Los porcentajes corresponden a la distribución de la situación de pago observada en cada fecha de medición.

La lectura de la situación cada cinco años constituye una primera aproximación a la composición del sistema y a su evolución durante la última década. Sin embargo, estos datos deben interpretarse con cautela, ya que no siguen necesariamente a una misma generación de beneficiarios, sino que muestran una fotografía del universo activo en cada momento. Por ello, las proporciones observadas pueden estar influidas tanto por cambios en el comportamiento de pago como por la variación de beneficiarios del sistema. Para aislar mejor esta dinámica, es necesario complementar el análisis observando la dinámica por cohorte de ingreso a etapa de pago.

4. Evolución de la situación de pago para egresados del sistema CAE, según cohorte⁶.

Con el propósito de profundizar el análisis, se construyó una segmentación por cohorte de ingreso a etapa de pago, entendida como el año en que cada egresado registra su primera medición en la base de evolución. Este criterio permite agrupar a los beneficiarios según su antigüedad en el sistema de cobro y comparar generaciones de deudores de manera más homogénea, independientemente del año en que obtuvieron originalmente el crédito.

Los resultados muestran diferencias relevantes según la antigüedad de los beneficiarios en el sistema de pago. Las cohortes más antiguas presentan una mayor proporción de personas al día, pero también un peso importante de garantía ejecutada, lo que refleja que han tenido más tiempo de exposición al incumplimiento y a los procesos de cobro asociados.

En las cohortes intermedias, especialmente entre 2016 y 2023, la garantía ejecutada pasa a ser la categoría predominante, superando el 50% en todos los casos, mientras que la proporción de deudores al día disminuye significativamente: aproximadamente solo 3 de cada 7 deudores de esas cohortes se mantienen al día.

Un caso que merece atención particular es la cohorte 2024, compuesta por egresados que registraron su primera medición de pago durante ese año. A pesar de llevar apenas uno o dos años dentro del sistema de pago, el 51,68% ya presenta garantía ejecutada, cifra que resulta llamativa considerando la corta trayectoria de estos deudores. A esto se suma un 12,08% en condición de mora de tres o más cuotas, el segundo valor más alto de toda la serie.

Este comportamiento sugiere que un segmento relevante de esta cohorte ingresó tempranamente a situaciones de incumplimiento. Esto puede responder tanto a restricciones efectivas de pago, asociadas a ingresos laborales insuficientes respecto de la deuda asumida, como a cambios en los incentivos percibidos por los deudores en un contexto marcado por la discusión pública sobre condonación y reemplazo del CAE. Aunque la información disponible no permite atribuir el resultado a una causa única, el dato muestra que el deterioro no aparece solo después de varios años de exposición al sistema de cobro, sino desde las primeras etapas de la trayectoria de pago.

Finalmente, la cohorte 2025 debe interpretarse con cuidado, dado que corresponde a deudores recientemente incorporados al sistema de pago. No obstante, el dato es preocupante: el 44,30% ya presenta mora de tres o más cuotas, categoría que antecede a la ejecución de la garantía. Además, la proporción de beneficiarios al día no muestra una

⁶ Este criterio no necesariamente equivale al primer mes exacto de exigibilidad de la deuda, sino al primer año en que el beneficiario aparece observado en la base de evolución de pago.

recuperación significativa respecto de las cohortes previas, sino que se mantiene dentro de la tendencia de bajo cumplimiento observada desde 2016.

Tabla 5. Situación de pago de egresados CAE a diciembre de 2025, según cohorte de ingreso a estado de pago

Cohorte	Al día	Garantía ejecutada	Mora 3+ cuotas	1-2 cuotas impagas
2011	51,37%	31,77%	15,21%	1,64%
2012	48,95%	39,30%	10,60%	1,15%
2013	46,32%	45,68%	6,75%	1,25%
2014	43,10%	48,99%	6,59%	1,31%
2015	41,21%	50,00%	7,51%	1,28%
2016	36,74%	53,82%	7,74%	1,70%
2017	33,83%	57,22%	7,06%	1,89%
2018	33,00%	58,00%	6,77%	2,24%
2019	31,86%	59,03%	6,81%	2,31%
2020	31,01%	60,47%	6,21%	2,30%
2021	30,45%	61,97%	5,29%	2,29%
2022	30,26%	59,22%	8,06%	2,47%
2023	31,17%	60,37%	5,85%	2,61%
2024	33,04%	51,68%	12,08%	3,20%
2025	37,04%	11,32%	44,30%	7,34%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

Para complementar el análisis por cohorte, se identificó la proporción de egresados que nunca registró una situación de pago al día durante su trayectoria observada en la base, desde su primera medición hasta diciembre de 2025. Este dato permite distinguir entre quienes deterioraron su comportamiento de pago con el tiempo y quienes, desde su ingreso al sistema de cobro, no registraron períodos de cumplimiento regular. No obstante, este indicador debe interpretarse considerando que las cohortes más recientes tienen menor tiempo de observación.

Los resultados muestran un aumento progresivo en la proporción de egresados que nunca estuvo al día⁷. Entre las cohortes 2013 y 2019, este porcentaje se mantiene en un rango aproximado entre 14% y 22%, lo que refleja la existencia de un segmento persistente de deudores que no logra entrar en una trayectoria regular de pago.

Tabla 6. Egresados CAE que nunca registraron situación de pago al día, según cohorte de ingreso a estado de pago

Cohorte	Nunca al día	Total cohorte	%
2011	915	5.785	15,82%
2012	1.653	32.933	5,02%
2013	4.118	29.295	14,06%
2014	6.582	41.547	15,84%
2015	7.655	46.871	16,33%
2016	10.347	57.540	17,98%
2017	11.205	60.705	18,46%
2018	13.448	67.012	20,07%
2019	15.434	69.738	22,13%
2020	17.027	63.951	26,63%
2021	16.295	58.840	27,69%
2022	12.450	46.081	27,02%
2023	30.295	61.539	49,23%
2024	28.752	54.051	53,19%
2025	28.257	48.602	58,14%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

A partir de 2020, el indicador aumenta con mayor fuerza, ubicándose en torno al 27% en las cohortes 2020, 2021 y 2022. Este período coincide con la contracción económica

⁷ Que un beneficiario no registre la categoría “al día” no implica necesariamente que nunca haya realizado un pago. Dado que la base corresponde a mediciones en fechas específicas, no es posible observar todos los pagos efectuados.



marcada por los efectos de la pandemia y cambios en el entorno regulatorio, como la Ley Chao Dicom.

El quiebre más relevante se observa desde la cohorte 2023. En ese año, casi la mitad de los egresados de la cohorte nunca registra situación al día, proporción que aumenta a 53,19% en 2024 y 58,14% en 2025. Estos datos sugieren un deterioro importante en el cumplimiento desde las primeras etapas de ingreso al sistema de pago. Si bien no es posible atribuir causalidad directa a un factor específico, esta evolución ocurre en un período marcado por el debate público sobre la condonación del CAE y su reemplazo por el sistema FES, lo que pudo haber incidido en las expectativas de algunos deudores respecto de sus obligaciones futuras.

5. Caracterización de egresados deudores del CAE

Al analizar la situación de pago por tipo de institución en los años 2015, 2020 y 2025, se observa un deterioro generalizado en todos los segmentos del sistema, aunque con diferencias importantes según el tipo de IES.

A diciembre de 2015, todos los tipos de institución presentaban una mayoría de egresados al día. Las universidades CRUCH y no CRUCH mostraban los mejores resultados, con niveles superiores al 75%, mientras que CFT e IP registraban porcentajes algo menores, aunque todavía mayoritarios. Hacia 2020, la proporción de beneficiarios al día disminuye en todos los segmentos y aumenta la garantía ejecutada, especialmente en CFT e IP.

Al cierre de 2025, el deterioro es más evidente. En CFT e IP, la garantía ejecutada se ubica cerca del 59%, mientras que en universidades no CRUCH alcanza el 51,39%. Las universidades CRUCH también muestran un aumento relevante de la garantía ejecutada, aunque mantienen una proporción mayor de egresados al día (49,27%) en comparación con el resto del sistema.

Tabla 7. Situación de pago de egresados CAE según tipo de IES a diciembre de 2015, 2020 y 2025

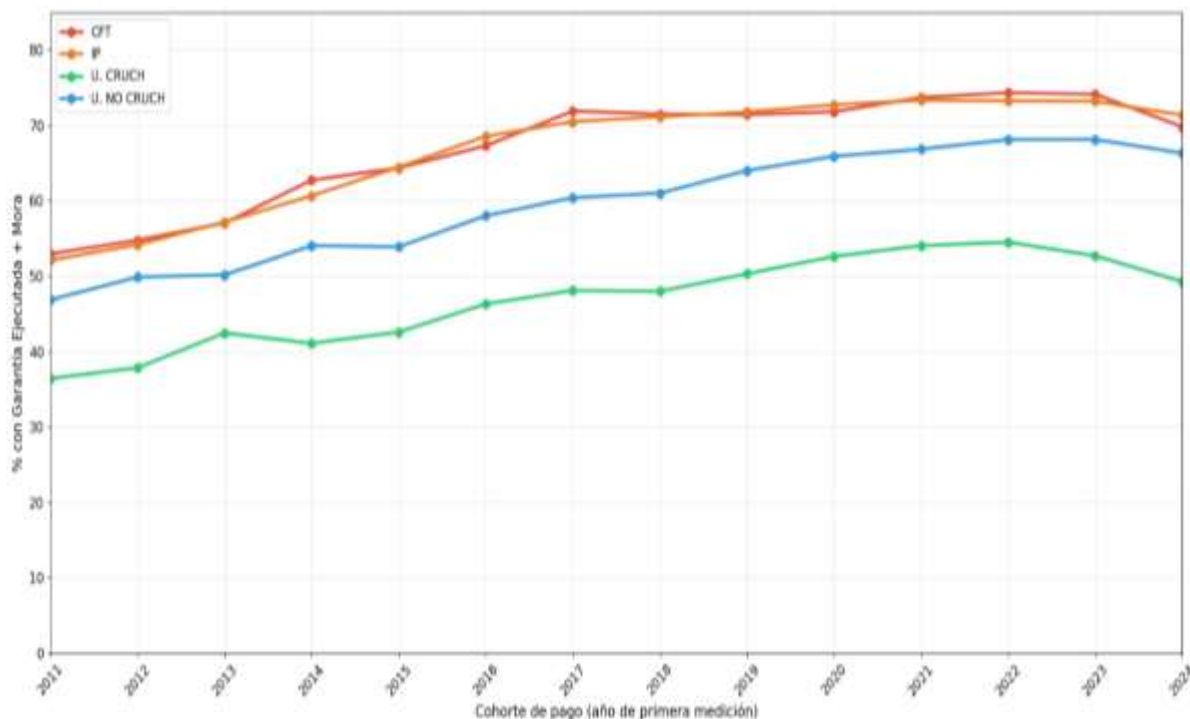
Tipo de IES	Año	Al día	Garantía ejecutada	Mora 3+ cuotas	1-2 cuotas impagas
CFT	2015	61,76%	12,00%	20,49%	5,75%
CFT	2020	50,05%	31,22%	15,22%	3,51%
CFT	2025	30,34%	58,96%	8,72%	1,98%
IP	2015	64,53%	10,26%	19,57%	5,63%
IP	2020	51,94%	27,97%	16,39%	3,70%
IP	2025	29,07%	58,76%	9,95%	2,21%
U. CRUCH	2015	78,19%	6,35%	11,29%	4,17%
U. CRUCH	2020	71,33%	14,26%	11,13%	3,29%
U. CRUCH	2025	49,27%	38,89%	8,97%	2,87%
U. no CRUCH	2015	76,73%	6,68%	12,79%	3,79%
U. no CRUCH	2020	65,88%	18,12%	13,07%	2,93%
U. no CRUCH	2025	35,93%	51,39%	10,23%	2,46%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Nota: Esta tabla considera el universo cruzado entre base de evolución y base académica, compuesto por 734.459 egresados con licitación única e información académica válida. Se excluyen Fuerzas Armadas por su bajo número de casos.

Sin embargo, esta lectura agrega en un mismo número a egresados de distintas generaciones, lo que puede ocultar diferencias relevantes entre cohortes. Para profundizar en este aspecto, el gráfico siguiente desagrega el análisis por año de entrada al sistema de pago, manteniendo el corte de observación en diciembre de 2025.

Figura 2. Egresados con garantía ejecutada o mora de tres o más cuotas, según cohorte y tipo de IES, diciembre de 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Nota: Cada punto representa la proporción de egresados de una cohorte de entrada a situación de pago que, al corte de diciembre de 2025, se encuentra con garantía ejecutada o en mora de tres o más cuotas. Por tanto, el gráfico no muestra la evolución anual del sistema, sino la situación observada en diciembre de 2025 para distintas cohortes. Se excluye la cohorte 2025 por su menor tiempo de exposición al proceso de cobro.

Los datos por cohorte muestran que la brecha entre tipos de institución no se limita a una medición puntual, sino que se observa de manera persistente en distintas generaciones. CFT, universidades no CRUCH e IP presentan niveles de incumplimiento superiores a los de las universidades CRUCH, con brechas que en varias cohortes se ubican en torno a 15-22 puntos porcentuales. Esta diferencia sugiere que el tipo de institución aparece asociado de manera persistente al comportamiento de pago observado.

Adicionalmente se estimó, por tipo de institución, la proporción de egresados que nunca registró una situación de pago “al día” durante su trayectoria observada. Este indicador permite aproximarse al nivel de cumplimiento inicial o persistente dentro de cada tipo de institución. Los resultados muestran que los mayores porcentajes se concentran en IP, CFT y universidades no CRUCH, con valores entre 27% y 31%. En contraste, las universidades CRUCH presentan un porcentaje menor, cercano al 21%.

Tabla 8. Egresados CAE que nunca registraron situación de pago al día, según tipo de IES

Tipo de IES	Nunca al día	Total	%
IP	78.156	253.990	30,77%
CFT	24.137	84.529	28,55%
U. no CRUCH	74.412	273.208	27,24%
U. CRUCH	25.706	122.732	20,94%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

Nota: Esta tabla considera 734.459 egresados con información institucional válida. Se excluyen las instituciones de las Fuerzas Armadas por su bajo número de casos y porque no forman parte del foco principal del análisis por tipo de IES.

Finalmente, al observar la misma medida según quintil de ingreso del grupo familiar, se aprecia que la ausencia de registros “al día” no se concentra exclusivamente en los beneficiarios de menores ingresos.

Tabla 9. Egresados CAE que nunca registraron situación de pago al día, según quintil de ingreso

Quintil	Nunca al día	% del total	Total quintil	% dentro del quintil
Quintil 1 y 2	104.021	51,36%	371.252	28,02%
Quintil 3	35.640	17,60%	133.983	26,60%
Quintil 4	33.160	16,37%	132.966	24,94%
Quintil 5	29.707	14,67%	97.130	30,58%
Total	202.528	100%	735.331	27,54%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

Nota: Esta tabla considera 735.331 egresados con información de quintil válida. A diferencia del análisis por tipo de IES, aquí se mantienen los casos asociados a Fuerzas Armadas, dado que forman parte del universo socioeconómico observado.

En términos absolutos, los quintiles 1 y 2 concentran la mayor cantidad de egresados que nunca registraron estado “al día”, con 104.021 personas (51,36% del total en ese caso) frente a los otros quintiles que no alcanzan el 20%. Esto se explica, en parte, porque dichos quintiles reúnen el mayor volumen de beneficiarios CAE.

Sin embargo, al analizar las proporciones dentro de cada quintil, las diferencias se vuelven más acotadas: todos los quintiles se ubican entre 24,94% y 30,58%. Incluso, el quintil 5 presenta la mayor proporción relativa de egresados que nunca registraron estado “al día”, con 30,58%, por sobre el 28,02% observado en los quintiles 1 y 2. Esto sugiere que, aunque el mayor volumen de casos se concentra en los grupos de menores ingresos, el fenómeno no se explica exclusivamente por nivel socioeconómico de origen.



Consideraciones finales

A partir de la base académica de Comisión Ingresos a 2025 se identifican 1.261.589 beneficiarios CAE únicos, considerando a quienes registran una única licitación observada en el año de operación 2025 y conservando su historia académica disponible. De este universo, el 63,07% corresponde a egresados y el 17,38% a desertores. A 2025, además, un 10,53% corresponde a beneficiarios renovantes, un 4,52% a nuevos beneficiarios o licitantes, y el 4,50% restante se encuentra en situaciones especiales, como sin crédito por no matrícula o gratuidad.

Los datos de evolución de pago muestran un deterioro claro del sistema. Entre diciembre de 2015, 2020 y 2025, la proporción de deudores al día cae de 60,56% a 50,87% y luego a 30,60%. En sentido contrario, la garantía ejecutada aumenta de 14,81% en 2015 a 30,26% en 2020 y a 57,79% en 2025. Esto muestra que el CAE pasó de ser un sistema con mayoría de beneficiarios al día a uno donde la situación predominante es la garantía ejecutada por no pago, lo que representa una señal importante de deterioro de su sostenibilidad.

Al observar solo a los egresados, la conducta de pago es relativamente mejor que la del conjunto de beneficiarios, pero igualmente preocupante. En 2015, el 70,12% de los egresados se encontraba al día y solo el 8,80% tenía garantía ejecutada. En 2025, en cambio, solo el 35,28% se mantiene al día y el 52,48% registra garantía ejecutada. Esto muestra que completar la educación superior no asegura, por sí solo, una trayectoria regular de pago ni garantiza que el pago de la deuda sea sostenible en el tiempo.

El análisis por cohorte de ingreso a etapa de pago permite ver que el deterioro no corresponde solo a un cambio reciente. En las cohortes intermedias, entre 2016 y 2023, la garantía ejecutada supera el 50% en todos los casos, lo que muestra que para varias generaciones de egresados esta pasó a ser la situación predominante al cierre de 2025.

La cohorte 2024 merece especial atención, ya que pese a registrar su primera medición de pago ese mismo año, el 51,68% ya presenta garantía ejecutada y un 12,08% adicional está en mora de tres o más cuotas. Esto sugiere un ingreso temprano a situaciones de incumplimiento, posiblemente asociado a restricciones efectivas de pago, condiciones laborales o de ingresos, y cambios en los incentivos percibidos en un contexto marcado por el debate sobre la condonación del CAE. La cohorte 2025 debe interpretarse con cautela por su menor tiempo de exposición, aunque el 44,30% ya se encuentra en mora de tres o más cuotas, categoría que puede anteceder a la ejecución de la garantía si el incumplimiento se mantiene.

Este deterioro se refuerza al observar a los egresados que nunca registraron una situación de pago al día durante toda su trayectoria observada. En 2018 este grupo ya alcanzaba el 20,07%, mientras que en 2023 sube a 49,23%, en 2024 a 53,19% y en 2025 a 58,14%.



Esto muestra que, en las cohortes más recientes, el incumplimiento no aparece solo como un deterioro posterior, sino desde el inicio mismo de la etapa de cobro.

El deterioro también se concentra con mayor fuerza en ciertos tipos de instituciones. Los egresados de universidades no CRUCH, institutos profesionales y centros de formación técnica presentan peores resultados que los egresados de universidades CRUCH. En 2025, la proporción al día cae a 35,93% en universidades no CRUCH, 29,07% en IP y 30,34% en CFT, mientras que en universidades CRUCH alcanza 49,27%. Esta diferencia también se observa en el indicador de egresados que nunca estuvieron al día: en universidades CRUCH llega a 20,94%, mientras que, en IP, CFT y universidades no CRUCH se mueve entre 27% y 31%. Esto sugiere que el tipo de institución está fuertemente asociado al comportamiento de pago, probablemente por diferencias en inserción laboral, ingresos esperados y pertinencia de los programas financiados.

En cuanto al nivel socioeconómico, los quintiles 1 y 2 concentran el mayor volumen absoluto de egresados que nunca registraron estado al día, con 104.021 personas, equivalentes al 51,36% del total de casos. Sin embargo, al mirar la proporción dentro de cada quintil, las diferencias son más acotadas: todos se ubican entre 24,94% y 30,58%. Incluso, el quintil 5 presenta la mayor proporción relativa de egresados que nunca estuvieron al día. Por ello, el problema no parece explicarse exclusivamente por el nivel socioeconómico de origen, y una política basada solo en quintil familiar sería insuficiente para anticipar la conducta de pago.

Sobre las causas, los datos permiten observar una tendencia clara, pero no establecer causalidad directa. El deterioro coincide con varios factores, entre ellos los efectos de la pandemia sobre empleo e ingresos, la Ley Chao Dicom, que redujo la exposición de las deudas educacionales a registros comerciales de morosidad, y el debate público sobre la condonación del CAE, presente desde hace más de una década y con mayor fuerza en los últimos años. Es plausible que este contexto haya incidido en las expectativas de algunos deudores, pero la información disponible no permite distinguir con precisión entre restricciones efectivas de pago, cambios en los incentivos percibidos y decisiones individuales de cumplimiento.

En definitiva, el problema del CAE ya no puede entenderse solo como un asunto de cobranza. La evidencia muestra un deterioro sostenido del comportamiento de pago, con una proporción creciente de beneficiarios con garantía ejecutada o sin registros de cumplimiento regular. Por ello, el desafío es principalmente de diseño: avanzar hacia un sistema de financiamiento que sea sustentable, que considere la capacidad efectiva de pago de los egresados, que incorpore información sobre resultados laborales e institucionales, que trate de manera diferenciada la deserción y que entregue reglas claras y estables para quienes acceden al financiamiento.



Referencias

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2005). Ley N° 20.027: Establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior. Ley Chile. <https://bcn.cl/2fv5w>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). Ley N° 21.214: Modifica la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, con el objeto de prohibir que se informe sobre las deudas contraídas para financiar la educación en cualquiera de sus niveles. Ley Chile. <https://bcn.cl/2iebu>

Comisión Ingres. (2026). Base de Datos Histórica del Crédito con Aval del Estado, 2006–2025 [Base de datos administrativa proporcionada al OPPES-USACH].

Comisión Ingres. (2026). Base de Datos de Evolución de Situación de Pago del Crédito con Aval del Estado, 2006–2025 [Base de datos administrativa proporcionada al OPPES-USACH].

Ministerio de Educación. (2006). Decreto N° 182: Aprueba reglamento de la Ley N° 20.027, que establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior. Ley Chile. <https://bcn.cl/2oxrz>

Subsecretaría de Educación Superior. (2025, 7 de octubre). Proyecto que pone fin al CAE y crea un nuevo financiamiento para la educación superior (FES) inicia su tramitación en el Senado. Ministerio de Educación.

<https://educacionsuperior.mineduc.cl/2025/10/07/proyecto-que-pone-fin-al-cae-y-crea-un-nuevo-financiamiento-para-la-educacion-superior-fes-inicia-su-tramitacion-en-el-senado/>



Participan en el Observatorio de Políticas Públicas de la Educación Superior, OPPE-SUSACH. 2025/2026:

Víctor Salas Opazo, Coordinador del Observatorio de Políticas Públicas en Educación Superior, OPPE-SUSACH. Profesor del Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile. Doctorandus en Economía de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Ingeniero Comercial mención Economía, Universidad de Chile.

Carlos Yévenes Ortega, Profesor y Director del Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile. PhD de la Wisconsin-Madison University, Estados Unidos. Ingeniero Comercial mención Economía, Universidad de Santiago de Chile.

Anderson Huamán Palacios, Coordinador de Ayudantes de Investigación, 2025 - 2026 Ingeniero Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.

Alex Espinaza Torres, Ayudante de Investigación, 2025 - 2026. Ingeniería Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.

Almendra Caro Vega, Ayudante de Investigación, 2025 - 2026. Ingeniería Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.